

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA RECEPCIONAL
REPORTE DE VALORACIÓN DEL JURADO

Programa Educativo:
Región:

PEDAGOGÍA
Xalapa

Fecha de Presentación:

8 de noviembre de 2022

Matrícula	Nombre	Calificación		Resultado
		Numero	Letra	
S18012994	AMAYRANI TEJEDA PÉREZ.	10	DEZ	APROBADA CON MENCIÓN HONORÍFICA.

Con fundamento en el Artículo 81 del Estatuto de Alumnos 2008:

VII. La evaluación de la experiencia recepcional la realizará un jurado constituido por tres integrantes, nombrados por el Director de la Facultad, en el que se incluirá al asesor del alumno y podrá incluirse al académico designado;

IX. La calificación de la experiencia recepcional la asentará el académico designado para la misma, a partir de la valoración que realice el jurado; y

X. Los trabajos escritos y prácticos deberán presentarse mediante exposición oral en presencia del jurado y miembros de la comunidad universitaria

Firman los que intervinieron

Dra. Susana García Aguilar.

Mtra. Juana Velásquez Aquino.

Dra. Jeysira Jacqueline Dorantes Carreón.
Asesor